

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
RECTORADO
BARQUISIMETO ESTADO LARA

ADD/002/2026
CC-001-2026

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y ODONTOLÓGICOS, DE LABORATORIO Y OTROS MATERIALES AFINES PARA LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" AÑO 2026"

En Barquisimeto a los Veintidós días (22) del mes de Mayo del año 2026 el Rector de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", Lcdo. Edgar Bartolomé Alvarado Ramírez, venezolano, titular de la C.I. N° 3.539.224, Rector (e) de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" conforme consta en sesión No. 3068 de fecha 04 de Marzo de 2020, sesión N° 3076 Extraordinaria de fecha 11 de junio de 2020 y sesión extraordinaria del Consejo Universitario Extraordinario N° 3169 en fecha 09 de Septiembre de 2021 del Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", en concordancia con el numeral 1 del artículo 12 del Reglamento de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" y el Artículo 37 de la Ley de Universidades, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias.

CONSIDERANDO

Que la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", cumplió con los procedimientos legales previsto en el Decreto N° 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas de fecha 19/11/2014 para lo cual, convocó a través del correo electrónico el día doce (12) de Mayo del año 2026, a las empresas con experiencia en el ramo: **MACROMEDIC, C.A RIF: J-293604320, COMERCIALIZADORA FAP C.A RIF: J402034512, DISTRIBUIDORA MEDICO-DENTAL JENOR C.A RIF: J-409307875, DISTRIBUIDORA OFILAR, C.A RIF: J-409277119, EQUIPOS MEDICOS R&M, C.A RIF: J-410860316 Y ORTHOMED INSUMOS MEDICOS, C.A RIF: J-501279705** para que entregaran su oferta el día Diecinueve (19) del mes de Mayo del año 2026, para el **CC-001-2026 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y ODONTOLÓGICOS, DE LABORATORIO Y OTROS MATERIALES AFINES PARA LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" AÑO 2026**, Y a la hora y fecha fijada se presentó la única empresa **DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL JENOR, C.A RIF: J-40930787-5**.

1. Que para el **Concurso Cerrado CC-001-2026**, presentó su manifestación de voluntad la empresa: **DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL JENOR, C.A RIF: J40930787-5**.
2. Que tomando en consideración el Informe de Recomendación **IR-008-2026**, emitido por la Comisión de Contrataciones de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", el cual expresa textualmente:

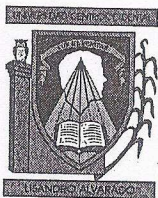
"EVALUACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES Y FINANCIEROS

Considerando lo establecido en los artículos 86, 89 y 94 del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014, en lo que corresponde a los procedimientos y condiciones para la calificación de la única forma asociativa de producción que participó en este proceso, **DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL JENOR, C.A RIF: J40930787-5** se determinó que la misma **NO cumple** con lo solicitado en el sobre "A", solicitada en el Pliego de condiciones, a pesar de haberse garantizado el despacho saneador para presentar lo referente a modificaciones estatutarias:

1. Sección IV: **ASPECTOS LEGALES, Ítem: 3 y 4: "Registro Mercantil, Acta Constitutiva y Estatutos, y "Modificaciones del Registro mercantil, Acta Constitutiva y Estatutos"**.

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA OFERTA

"Una voz del pensamiento"



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
RECTORADO
BARQUISIMETO ESTADO LARA

ADD/002/2026
CC-001-2026

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y ODONTOLÓGICOS, DE LABORATORIO Y OTROS MATERIALES AFINES PARA LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" AÑO 2026"

Considerando lo establecido en los artículos 89 y 94 del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014, referente a las evaluaciones realizada a los Aspectos Oferta Económica presentada por la única empresa participante, DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL JENOR, C.A RIF:J40930787-5, en el presente concurso Cerrado: CC-001-2026 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y ODONTOLÓGICOS, DE LABORATORIO Y OTROS MATERIALES AFINES PARA LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" AÑO 2026", se detalla a continuación:

En lo que corresponde a los procedimientos y condiciones para la calificación de la forma asociativa de producción que participó en este proceso, NO se realiza la apertura del Sobre "B", referente a los Aspectos de la Oferta Técnica y Económica debido a que la empresa NO cumple con la documentación solicitada en el sobre "A".

ANÁLISIS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIONES

La Comisión de Contrataciones Públicas de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" en atención al análisis realizado establece:

1. Que la única empresa que participó en el Concurso Cerrado CC-001-2026, NO cumple con lo solicitado en el Pliego de Condiciones sobres "A y B".
2. Que la Sección "NOTAS IMPORTANTES", señala que:

"d) La falta de alguno de los recaudos solicitados en los Sobres "A" y "B", es causal inmediata de descalificación del Oferente como participante en este proceso de Concurso Cerrado."

3. Que el Artículo 113 del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014, señala en el numeral 2 lo siguiente:

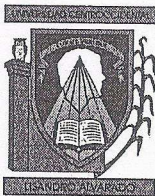
"El contratante deberá declarar desierta la contratación cuando...: 2. Todas las ofertas resulten rechazadas o los oferentes descalificados, de conformidad con lo establecido en el pliego de condiciones"

La Comisión de Contrataciones Públicas de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", basándose en los análisis de los aspectos: legales, financieros, y técnicos/económicos:

RECOMIENDA

1. Declarar Desierto el Concurso Cerrado CC-001-2026 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y ODONTOLÓGICOS, DE LABORATORIO Y OTROS MATERIALES AFINES PARA LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" AÑO 2026", de conformidad con lo establecido en el Artículo 113, Numeral 2, del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014.
2. Proceder a un nuevo llamado de concordancia con lo establecido en el Artículo 114, del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014."

"Una voz del pensamiento"



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
"LISANDRO ALVARADO"
RECTORADO
BARQUISIMETO ESTADO LARA

ADD/002/2026
CC-001-2026

ACTA DE DECLARATORIA DESIERTA

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y ODONTOLÓGICOS, DE LABORATORIO Y OTROS MATERIALES AFINES PARA LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" AÑO 2026"

ACUERDA

1. Declarar Desierto el Proceso CC-001-2026 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS MÉDICOS, QUIRÚRGICOS Y ODONTOLÓGICOS, DE LABORATORIO Y OTROS MATERIALES AFINES PARA LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO" AÑO 2026, de conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones Sección "NOTAS IMPORTANTES", Numeral d) y ajustado al Artículo 113, Numeral 2 del Decreto del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014.
2. Proceder a un nuevo llamado en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 114 del Decreto 1.399 con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.154 de fecha 19/11/2014".

Edgar Bartolomé Alvarado Ramírez

LIC. EDGAR BARTOLOMÉ ALVARADO RAMÍREZ
RECTOR



CC/gs

Edgar Bartolomé Alvarado Ramírez